



Incidencia de la carga tributaria sobre el desempeño de las Pymes de Bogotá

The tributary charge incidency over the performance of PYMES in Bogotá

Autor:
Gloria Liliana Santa Álvarez
santaliliana@yahoo.com

Fecha de presentación: Septiembre de 2008
Fecha de aceptación: Abril de 2009

RESUMEN

Este documento identifica y analiza el nivel de carga tributaria de las Pequeñas y Medianas Empresas "Pymes" legalmente constituidas ubicadas en la ciudad de Bogotá, examinando el efecto sobre su estructura financiera. La problemática descrita se aborda primero desde una fase analítica utilizando el método exploratorio mediante el análisis documental. Una vez realizada la exploración, se tendrán identificados los rasgos que caracterizan e identifican el problema y entonces se tornará descriptiva. Inicialmente se proporciona una visión general sobre la Tributación en Colombia, resumiendo su evolución desde 1990 hasta hoy, posteriormente se hace una descripción general del concepto de Pymes, y de su importancia en la economía colombiana, por último se hace referencia a su estructura financiera.

Palabras Clave: Carga tributaria, pequeña y mediana empresa, estructura financiera, flujo de caja.

ABSTRACT

This document identifies and analyzes the level of taxation that legal middle and small companies (PYMES) established in Bogota should pay, studying their effect over their financial structure. The problematic described is initially approached by an analytic phase using an exploratory method, by documentary analysis. Then, it identifies the features that characterize the problem and finally it becomes a descriptive work. Later, there will be a quantitative phase, with field research. That is how this paper gives a general vision



about the taxation in Colombia, summarizing its evolution since 1990 until now, and it gives a general description of the concept of "Pymes" and its importance in Colombian economy.

Key Words: *Level of taxation, small and medium company, financial structure, cash flow.*

INTRODUCCIÓN

En Colombia, como en cualquier país en desarrollo, la carga tributaria que deben enfrentar los entes económicos es un factor decisivo a la hora de diseñar sus estrategias. Es importante anotar que dependiendo de si un negocio se lleva a cabo a título personal, es decir como persona natural, o si por el contrario se decide llevar a cabo bajo la figura de una sociedad, como persona jurídica; así mismo, el panorama tributario puede ser bastante diferente.

Se pueden considerar algunos aspectos que difieren notoriamente según el tipo de negocio, como por ejemplo, ¿a partir de qué valor de la renta líquida gravable deben pagar impuestos de renta?; ¿pueden disminuir de su patrimonio base para renta presuntiva y, de su patrimonio base para impuesto al patrimonio el valor de la "casa habitación"?; ¿si realizan actividades gravadas con el IVA, pueden pertenecer al Régimen Simplificado del IVA, y con ello ser más competitivo en cuanto a precios de venta al público pues no tendrían que aumentar el valor de dicho gravamen al precio de venta?; ¿pueden usar el beneficio tributario de "compensar las pérdidas

fiscales de ejercicios anteriores" (Art.147 del ET)?; ¿en qué momento denuncian sus ingresos? (Art. 27 del ET)¹.

Las finanzas del Gobierno Central colombiano, han mostrado un claro desequilibrio, especialmente en los últimos diez años, el cual ha sido calificado por algunos economistas como estructural (el gasto público consolidado aumentó del 21.2% del PIB en 1.990 al 35.5% del PIB en 2005, motivado por la inflexibilidad de muchos de sus componentes por mandato constitucional y legal, el pago de las pensiones por cuenta del Gobierno Nacional, el aumento de las transferencias fiscales y los mayores gastos en seguridad y defensa y, pagos de la deuda externa, explican en parte lo ocurrido; mientras que los gastos totales del Gobierno Central se elevaron del 11% del PIB en 1990 a 20.9% en 2005). Con el fin de evitar mayores desequilibrios fiscales y ante la rigidez del gasto, los últimos gobiernos han recurrido a la tributación.

Como resultado de lo anterior, el gobierno ha optado por implementar reformas

¹ ET significa Estatuto Tributario.



tributarias frecuentes. Tan solo desde el año 2000 se implementaron tres reformas significativas, cuyos alcances han sido parciales, debido a los incentivos que de ellas se derivan; tasas impositivas marginales elevadas, acompañadas de bases tributarias relativamente pequeñas, múltiples exenciones, descuentos y deducciones.

Múltiples son los problemas que presenta el sistema tributario colombiano y que generan incertidumbre en los negocios. Podemos mencionar algunos como son:

- Cantidad de cambios en la ley.
- Gravámenes temporales.
- Cambios en la vigencia de varios impuestos.
- Conceptos jurídicos de la Dirección de Impuestos y Aduanas (DIAN) a veces inconsistentes.
- Inestabilidad del sistema de administración de impuestos, especialmente a nivel departamental y municipal, donde tratan de solucionar, el problema de desequilibrio fiscal, creando impuestos de pequeñas bases gravables y numerosas tasas por impuesto.

Dada la alta carga impositiva que asumen las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) establecidas formalmente, que según el reporte elaborado por el Banco Mundial "Doing Business" (2006), es el 82.8% de la utilidad, pues las Pymes tienen un escaso margen de maniobrabilidad porque, además de sostenerse en el mercado, deben generar indicadores de

rentabilidad atractivos para el empresario. Pagar impuestos puede desbordar la capacidad legal y contable de una empresa pequeña o mediana.

Adicionalmente los cambios en las leyes son demasiado frecuentes, lo cual genera inestabilidad tributaria, existe además una gran cantidad de impuestos de carácter transitorio tales como: el impuesto al patrimonio, el gravamen a las transferencias financieras, la sobretasa al impuesto a la renta que usualmente son prolongados en el tiempo y generan en el empresario incertidumbre para tomar decisiones económicas.

Las contribuciones a la nómina -costos laborales no salariales- constituyen en el empresario otro motivo de preocupación, no solamente porque han venido aumentando desde 1993, año de la implementación de la ley 100, que generó grandes cambios al sistema de seguridad social y aumentó los aportes de ese componente, sino porque estos costos representan un poco más del 40% del salario, discriminados entre los aportes a la seguridad social de los trabajadores (31%) y las cargas parafiscales (9%). (Cárdenas y Mejía, 2007). El último incremento aprobado para los aportes al sistema de salud por parte de los empleadores, fue a finales del 2006, que correspondió al 2.4% (DANE, 2006).

Colombia ocupa en Latinoamérica el segundo lugar después de Uruguay con el (38%), como porcentaje del salario (vigente en 2004), en lo referente al pago de



contribuciones a la seguridad social por parte del empresario, lo que demuestra que los costos laborales no salariales de Colombia son bastante altos en el contexto internacional y más específicamente en Latinoamérica (BID, 2003; CEPAL, 2004)².

Existe también la percepción por parte de los empresarios de las Pymes que están bajo el régimen simplificado, de estar en situación de desventaja frente a las empresas grandes, ya que estas últimas pueden contratar asesores para reducir los niveles de tributación. (Cárdenas M., Mercer-Blackman V. 2006).

En relación con el aspecto tributario para los empresarios del sector industrial en palabras de Rodríguez, A.G. (2003), la carga impositiva con el 13%, ocupa el tercer renglón dentro de 14 elementos considerados más nocivos para su desarrollo³, le anteceden, la baja demanda de pedidos en un 31% y las altas tasas de interés con el 14%. Para el sector comercio, la carga tributaria comparte el segundo lugar con 15% de la incertidumbre económica. Las Pymes para el 2003 representaban el 9% del parque empresarial colombiano. De 532.000 empresas registradas a nivel nacional, la pequeña con el 7.5% y la mediana con el 1.5%, es decir aproximadamente 47.750 empresas.(FUNDES,2003).

² BID (2003), CEPAL (2004).

³ Los resultados porcentuales de cada uno de los 14 elementos considerados en el estudio suman 100%, tanto para el sector industrial, como para el sector servicios.

Según Álvarez, C. M, et al (2001), las pequeñas y medianas empresas emplean al 63% de la población activa y el 47% del sector manufacturero; generan el 25% del PIB; que constituyen 40% de la producción bruta del sector manufacturero y pagan el 50% del salario en Colombia. Las Pymes en definitiva, pueden ser una de las mayores fuerzas productivas del país.

De acuerdo con la Cámara de Comercio en el 2003, Bogotá concentraba el 65.3% del valor de la inversión empresarial nacional, además de ser el centro empresarial del país con el mayor número de empresas. El porcentaje de los establecimientos comerciales era del 53%, los industriales el 13% y el de los servicios tales como hoteles y restaurantes el 12%.

Es a partir de estas condiciones, que el presente proyecto pretende determinar el impacto financiero de la carga tributaria en las pequeñas y medianas empresas ubicadas en la ciudad de Bogotá.

LA METODOLOGÍA

Fase Analítica:

Se utilizará el método exploratorio mediante el análisis documental, seguido de entrevistas en profundidad y acompañada de "focus groups". Se aplicará el formulario diseñado para aplicar el panel representativo de los sectores que se estudiarán.

Se apoya en fuentes secundarias tales como estudios y estadísticas del DANE, Banco



de la República, DPN, CONFIS, FMI y Cámara de Comercio de Bogotá principalmente.

Una vez realizada la exploración, se tendrán identificados los rasgos que caracterizan e identifican el problema de investigación, siendo descriptiva.

Fase Cuantitativa: Investigación de campo

El método propuesto para la recolección de datos de las pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Bogotá responde básicamente, al diseño de una encuesta por muestreo.

Las unidades de muestreo y de observación son empresas Pymes y el procedimiento de muestreo a aplicar es probabilístico. La información obtenida será tabulada y analizada mediante la aplicación de herramientas de tipo estadístico para su posterior análisis cuantitativo y cualitativo.

Una vez identificados los criterios y factores que integran la determinación de la carga tributaria en las pequeñas y medianas empresas de Bogotá, se construirá el simulador de situación financiera, utilizando herramientas de tipo informático, con este instrumento se obtendrá una conjunción de escenarios para que el empresario pueda observar como se va a comportar la empresa a partir de las diferentes alternativas de gestión, bajo los parámetros de aplicación de análisis financiero (análisis vertical y horizontal; indicadores de liquidez,

rentabilidad, endeudamiento y de actividad, entre otros).

Es así, que a partir de la aplicación de pruebas en un contexto de análisis financiero con particular observancia de la participación de la parte impositiva, se extraerán los aspectos que se consideran relevantes desde los resultados obtenidos en los ejercicios de simulación financiera. De esta forma se obtendrán los criterios de base para evaluar el impacto real de la carga tributaria en las Pymes. Se tendrá una conjunción de escenarios para que el empresario pueda observar como se va a comportar la empresa a partir de las diferentes alternativas de gestión. En este punto la investigación se tornará explicativa.

TRIBUTACIÓN EN COLOMBIA

Los impuestos nacionales son aquellos cuya reglamentación e implementación es común a todo el territorio nacional y son administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas (DIAN). (Cárdenas M., Mercer-Blackman V. 2006).

Se clasifican en internos, externos y otros impuestos. La primera categoría incluye los impuestos de renta, valor agregado, timbre, seguridad democrática y al patrimonio, global a la gasolina y el gravamen a movimientos financieros (GMF). El impuesto de renta y el IVA son los que realizan el mayor aporte al recaudo total. De acuerdo con las cifras reportadas en la DIAN en 2005, los impuestos de Renta de

la primera categoría generan el 80% de los ingresos tributarios nacionales, los impuestos externos (aranceles e IVA a las importaciones) aportan el 20% restante. En

las figuras 1, 2 y 3 se observa que se ha mantenido en el transcurso de los últimos años, que muestran una composición similar en el recaudo.

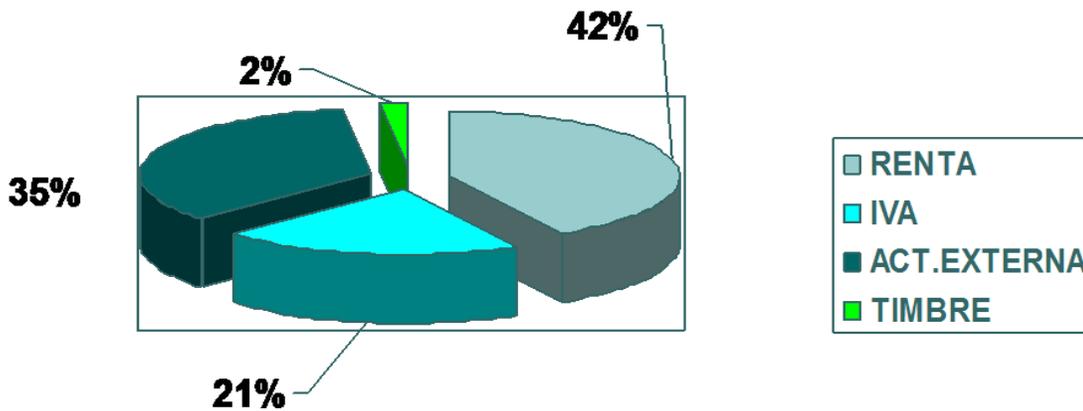


Figura 1. Composición del recaudo en impuestos nacionales 1990

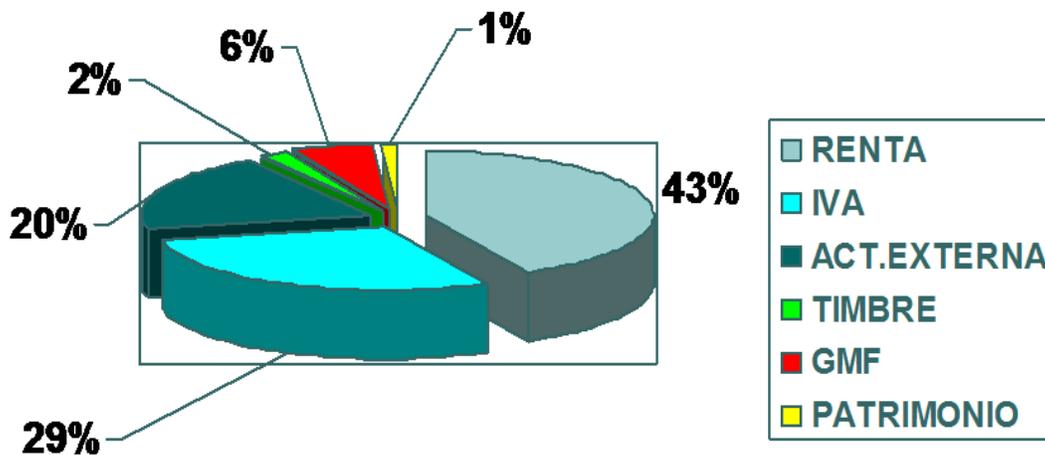


Figura 2. Composición del recaudo en impuestos nacionales 2000

Fuente: DIAN

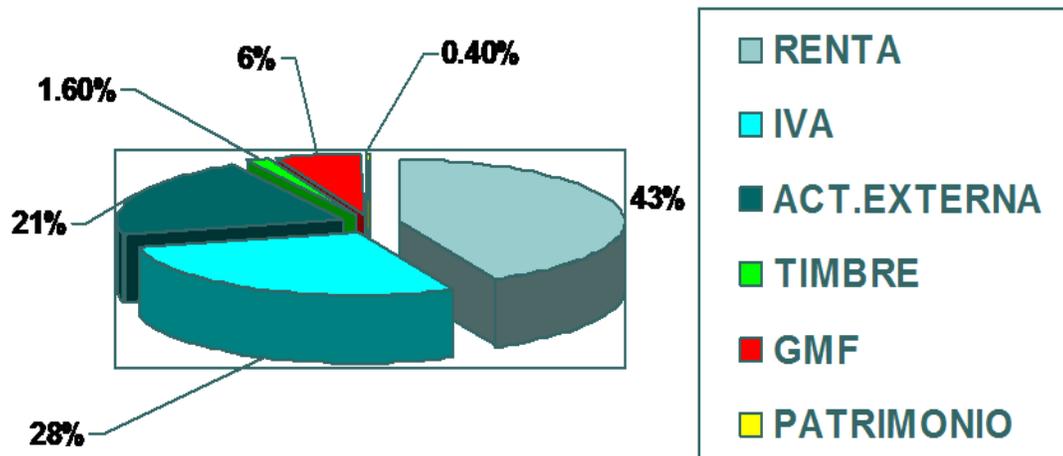


Figura 3. Composición del recaudo en impuestos nacionales 2004

Fuente DIAN

Estas mismas cifras del 2005 nos dicen que el impuesto de Renta y complementarios aportó el 43%, el IVA 28%, actividad externa 21%, GMF 6% y timbre 1,6%. Una porción bastante menor se compone de recaudos en otros impuestos, que incluye el impuesto al patrimonio (Cárdenas M., Mercer-Blackman V. 2006).

Otra clasificación son los impuestos externos, Impuestos municipales y departamentales, compuestos por aranceles e IVA. Y en último término la categoría de Otros impuestos como: Impuestos a la nómina y cargas parafiscales [Contribuciones a la seguridad social (salud, pensiones, cesantías), contribuciones parafiscales (cajas de compensación familiar, Instituto

Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

El Estado en las economías occidentales ha ganado con el paso del tiempo un gran peso en el uso continuado de las fórmulas fiscales keynesianas con pérdidas de posiciones relativas para la empresa privada. Según el reporte "Doing Business" (2006) del Banco Mundial, Colombia tiene una carga tributaria muy alta para el sector formal de la pequeñas y medianas empresas, 82.8% de la utilidad⁴, le anteceden en América Latina, Argentina

⁴ Esta contribución incluye el total de impuestos y retenciones, neto de exenciones y demás beneficios, que registran las empresas en su contabilidad.



(116,8%) y Costa Rica (83%), es decir, que ocupa el tercer lugar entre 14 países. Si se consideran otras variables como el número de pagos de impuestos que un nuevo empresario debe realizar y el número de horas de preparación requeridas para su declaración y pago, la situación de Colombia sigue siendo preocupante, ya que a nivel latinoamericano, junto con Venezuela, ocupa el primer lugar con 68 pagos y 456 horas para nuestro país.

El impuesto de Renta y complementarios y el del valor agregado, son los dos impuestos más importantes y de mayor contribución en el recaudo fiscal. Sin embargo en Colombia, las empresas en funcionamiento pagan por lo menos ocho impuestos incluyendo tributos municipales y departamentales. Adicionalmente se tiene un IVA complejo de administrar (dada las numerosas tasas y tipos de exenciones) que van desde el 2% hasta el 45% aplicables sobre el valor total de las ventas (Cárdenas M., Mercer-Blackman V. 2006).

Los cambios en las leyes son demasiado frecuentes, lo que crea gran inestabilidad tributaria. Gracias a estas reformas en los últimos años se han registrado incrementos significativos en los recaudos, que pasaron del 11% en el 2000 a 15.4% en 2005 (como proporción del PIB), que aunque han sido efectivas para incrementar el recaudo, han causado un retroceso en la estructura tributaria.

La inestabilidad se observa en el cambio constante de las tasas impositivas, donde la tasa máxima del impuesto de renta pasó

del 30% en 1.999 a 38.5% (teniendo en cuenta el 10% de sobretasa) en el 2006 y para el 2007 está en el 34%.

Los efectos de dicha estructura tienen una marcada incidencia sobre el aspecto productivo y de inversión, en consecuencia sobre el desempeño económico de nuestro país.

De acuerdo con un estudio reciente de Gordon y Li (2005), la tasa del impuesto sobre la renta empresarial está correlacionada negativa y significativamente con el crecimiento del PIB per. cápita de un país, manifiestan que una reducción en el impuesto de renta de 10 puntos porcentuales aumenta el crecimiento anual en 1 ó 2 puntos porcentuales.

Lo anterior hace suponer, que el aumento de la tributación en Colombia ha jugado un papel importante en la disminución de la inversión privada, lo que afecta negativamente el crecimiento. Adicionalmente los altos costos laborales, no salariales, que enfrentan las firmas legalmente constituidas al contratar trabajadores, que aunque técnicamente no son impuestos, surten el mismo efecto. De no lograrse un mejor balance, es indudable que la estructura productiva se verá negativamente afectada, con grave riesgo para la penetración de los mercados internacionales, mediante acuerdos comerciales tipo TLC- ALCA.

Como resultado de las altas tasas tributarias y de los altos costos laborales,



en Colombia se ha incrementado la formación de empresas informales, debido a que en el sector informal de la economía es posible evadir las contribuciones en seguridad social y los aportes correspondientes a los parafiscales, lo que se traduce en un desestímulo a la creación de empresas legalmente constituidas y por ende a la generación de empleo formal.

Pequeñas y medianas empresas- Pymes

Se entiende por pequeña y mediana empresa (Artículo 2, Ley 905 de 2004), toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, que responda a dos (2) de los siguientes parámetros:

- Pequeña empresa:

- a) Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores, o
- b) activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

- Mediana empresa:

- a) Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, o
- b) Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En términos monetarios, para el 2004, de acuerdo con el valor de los activos, las micro

empresas son aquellas con menos de \$179 millones, pequeña entre \$179 y \$1.790 millones, medianas de \$1.790 millones a \$10.740 millones y gran empresa superiores a \$10.740 millones.

Las Pymes representan un importante sector para la economía nacional y es incuestionable su significado social. Según ACOPI (2003), durante el año 2000, estas aportaron el 35% de la producción industrial, 10% las pequeñas empresas y 25% las medianas.

Durante ese mismo año las pequeñas empresas generaron el 17% del empleo industrial y las medianas el 29%. Durante el año 2002, representaban el 96% de los establecimientos comerciales, generaron el 40% de la producción bruta, el 34% del valor agregado, el 60 % del empleo industrial y el 25% de las exportaciones no tradicionales. Por lo anteriormente expuesto, representan la mayor fuerza productiva del país constituyéndose en un sector estratégico para el desarrollo económico y social.

Las Pymes deben tener la capacidad de adaptar sus procesos a las necesidades del país y de la sociedad en la cual se desenvuelven. Deben ser permeables al cambio y si es necesario, replantearse su cultura empresarial, para que las gestiones sean llevadas a cabo exitosamente. El gerente debe dar respuestas estratégicas a los mercados y medios competitivos en continuo cambio, ya que estos son la base de la situación presente y el desarrollo futuro de su empresa.



A nivel internacional tienen una amplia participación, ya que en la mayoría de los países las MI (PYMES) representan más del 95% del total de las empresas, proporcionando entre el 60 y 70% del PIB.

Se puede decir, que lo que afecta a la MiPyme, afecta a la economía en su conjunto, ya que puede considerarse un sector estratégico; no debe ignorarse entonces la importancia que tienen en materia económica y social. Motivar el crecimiento de un sector intensivo en mano de obra, puede asegurar de alguna manera el logro de los objetivos planteados por los planes de desarrollo del gobierno, como es la disminución del desempleo.

Según Beltrán y otros (2004) la actual política industrial replantea la posición de las Pymes en Colombia como un factor potencial de competitividad internacional. Generar Pymes exportadoras, sólidas y competitivas, se convierte en un punto central para insertar nuestra economía en un mundo globalizado. Las Pymes pueden constituirse en fuente de crecimiento de las exportaciones no tradicionales y ayudar a solventar los problemas que atraviesa el país.

Las pequeñas y medianas empresas se caracterizan por tener un alto grado de adaptabilidad ante cambios en su entorno, principalmente ante efectos nocivos en el ambiente macroeconómico. No obstante, las PYMES enfrentan diferentes problemas debido a sus propias características, como son:

- Participación limitada en el comercio exterior.
- Deficiente infraestructura física.
- Restricciones al crédito.
- Falta de asociatividad empresarial.
- Limitaciones técnicas y competitivas que imponen las escalas de producción.
- Capacitación deficiente de sus recursos humanos
- Falta de vinculación con el sector académico
- No tienen una cultura de innovación de procesos y desarrollo tecnológico.

Debido al estado de informalidad que presentan muchas empresas en Colombia, el Estado no presenta una información oficial actualizada acerca de la cantidad de Pymes existentes y, no existe un mecanismo de encuesta que permita obtener mediciones verídicas en este sector.

Se observa por ejemplo las estadísticas de la edición de Portafolio (2006) "Caja de Herramientas para Pymes" Casa Editorial El Tiempo S.A., donde se menciona que en Colombia hay 1.343.521 empresas en los sectores de industria, comercio y servicios, que ocupan 2.818.430 trabajadores, en donde el 99% de estas empresas son micro, con un total de 1.653.493 trabajadores, que corresponde al 58,67% del total, esto significaría que si tenemos una población alrededor de 43.000.000 de habitantes, cada persona empleada estaría a cargo de 15 personas en promedio, datos que a simple vista no presentan consistencia, y confirmarían, que muchas Pymes y microempresas no están registradas.



Dada la importancia cada vez más relevante de las Pymes en el mundo empresarial, éstas representan un importante sector para la economía nacional. Según la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) para el 2003, estaban registradas 543.000 empresas a nivel nacional, de las cuales el 36.7% están

concentradas en la ciudad de Bogotá que equivalen a 199.190 empresas, distribuidas así: microempresas 172.144 (86.5%), pequeñas empresas 20.263 (10.2%), medianas 3.689 (1.9%) y grandes 3.094 (1.6%). Es decir, que las Pymes en Bogotá, representan el 12.1% (ver figura 4, Tabla 1 y Figura 5).

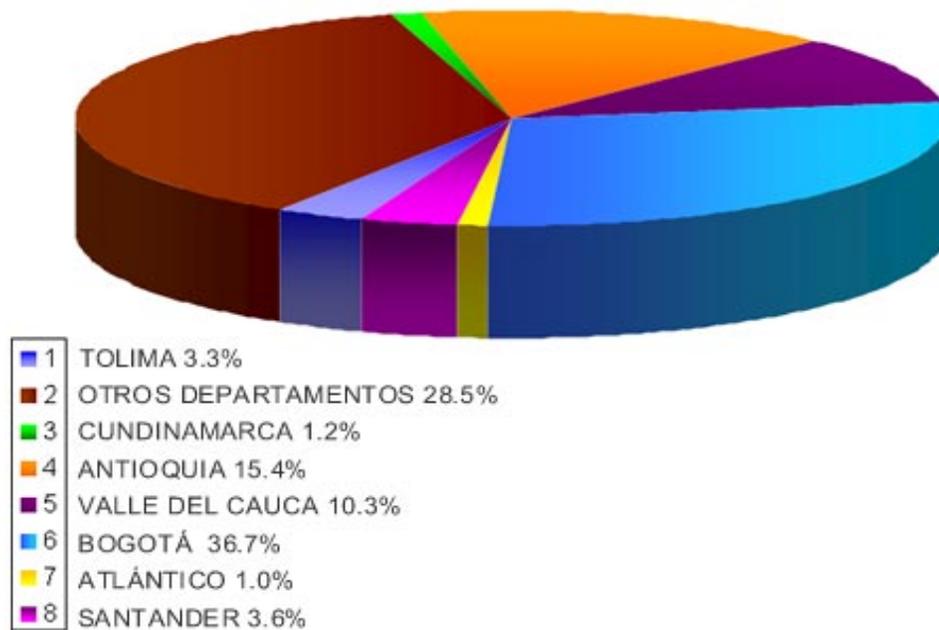


Figura 4. Participación de Bogotá en el total de empresas del país

Fuente: Datos de Bogotá, Cámara de Comercio de Bogotá, (2003). Otros departamentos, Confecámaras, (2003).
Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones.



REGIÓN	MICRO EMPRESAS	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
CUNDINAMAR CA + BOGOTÁ	178,68	20,357	3,704	3,103	205,844
BOGOTÁ	172,144	20,263	3,689	3,094	199,19
CUNDINAMAR CA	6,536	94	15	9	6,654
OTROS DEPARTA- MENTOS	327,375	8,382	967	825	337,549,
TOTAL EMPRESAS PAÍS	506,055	28,739	4,671	3,928	543,393

Tabla 1. Número de empresas en el país

Fuente: Datos de Bogotá, Cámara de Comercio de Bogotá, (2003). Otros departamentos, Confecámaras, (2003).
Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones

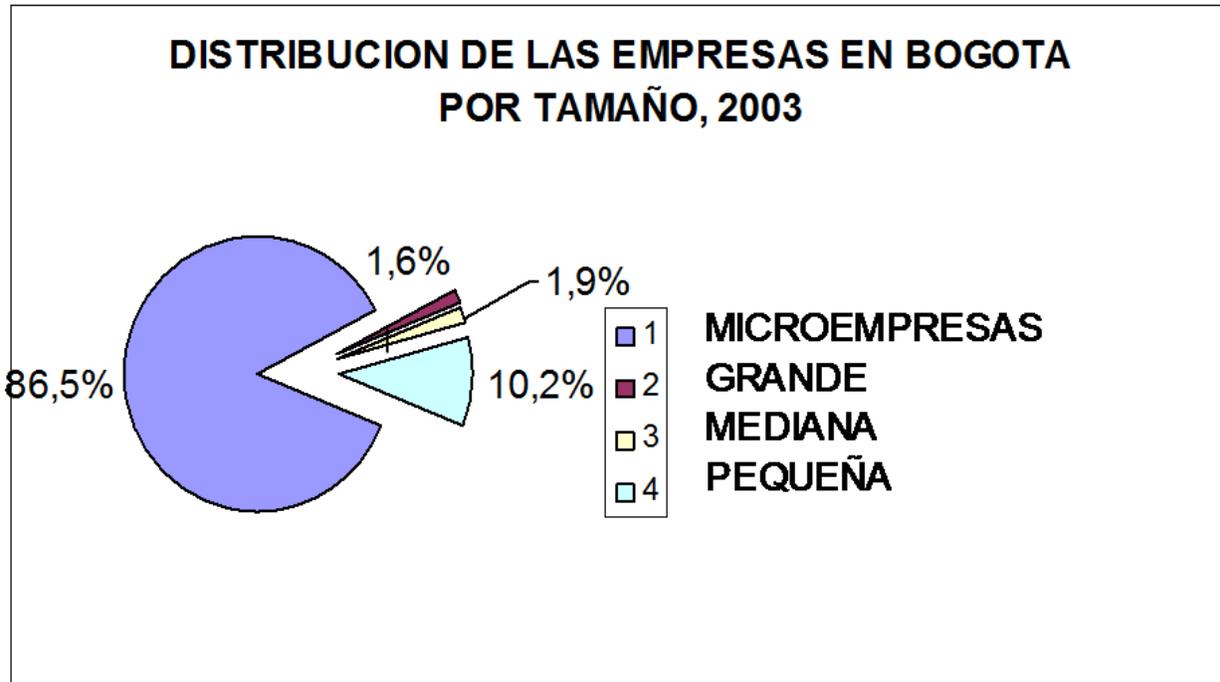


Figura 5.

Fuente: CCB. Registro mercantil. 2000-2003. Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones.

Las empresas en Bogotá en su mayoría son microempresas, pero el 92% del capital se concentra en la gran empresa; el 4% en la pequeña empresa; el 3.8% en la mediana; y el 0.8% en la microempresa.



AÑO	MICRO EMPRESAS	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
2000	138,744	21,443	3,937	3,301	167,425
2001	147,886	21,519	4,168	4,168	176,986
2002	157,051	21,800	4,338	3,725	186,914
2003	172,144	20,263	3,689	3,094	199,190

Tabla 2. Número de Empresas

Fuente: CCB. Registro mercantil. 2000-2003. Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones.

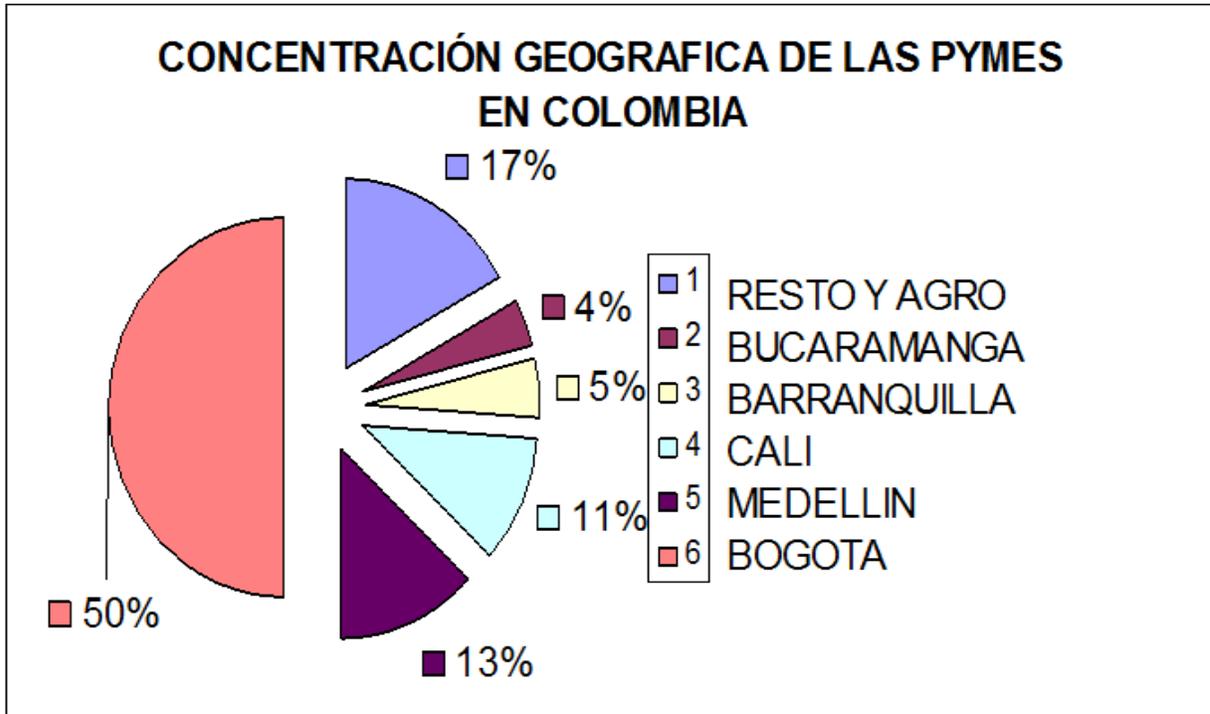


Figura 6.

Fuente: FUNDES, 2003

De acuerdo con el gráfico, se puede inferir que Bogotá es de lejos la ciudad más representativa con un 50% de concentración geográfica de las Pymes en el territorio nacional, además, según el Informe de Coyuntura Económica del Banco de la República Regional Bogotá-Cundinamarca del primer semestre 2006, en Colombia, esta es la región que más contribuye al PIB nacional (27%), y es el principal mercado del país, con el mayor número de habitantes (9.000.000 de

personas) y la población ocupada más calificada. A todo lo anterior se le suma, que posee la infraestructura de servicios urbanos y productivos más modernas del país, que le permite a las empresas encontrar facilidades para competir en el mercado interno, comercializar sus productos y realizar negocios en los mercados internacionales.

Las Pymes en Colombia nacen generalmente de ideas de independencia



económica. Todas en sus comienzos afrontaron los problemas de una empresa que se enfrenta al mercado con pocas herramientas de conocimiento y escaso capital, factores que influyen que muchas de ellas desaparezcan y otras se estanquen en su crecimiento.

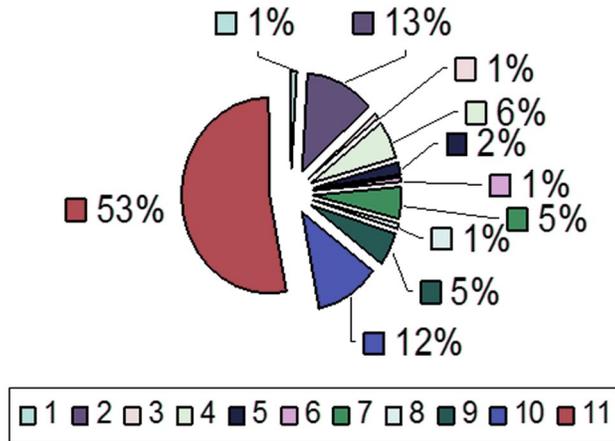
Según este mismo informe, a pesar de las dificultades, el comportamiento de la actividad empresarial en Bogotá - Cundinamarca fue positivo en el primer semestre del 2006. El balance entre las sociedades creadas y liquidadas, indica que se incrementó en 6.326 el número de empresas localizadas en la región (97.26% en Bogotá, en los municipios de la sabana y en Soacha).

Según el tamaño de los activos, también la mayoría (96,06%) de las empresas fueron microempresas, con el 42,01% del nuevo capital. Aunque se crearon 296 pequeñas y medianas empresas (Pymes) con el

31,59% y el 6,84% del capital constituido, respectivamente.

Igualmente, el 67,57% de los activos se concentró en tres actividades: comercio y reparación de vehículos (37,61%), actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (20,96%) e industria manufacturera (9%). En el sector agrícola, el más representativo en la estructura productiva de Cundinamarca, se constituyó el 2,04% de las nuevas empresas.

Cálculos hechos por la Cámara de Comercio de Bogotá en el período 2000-2003, revelan que el 96% de los establecimientos de comercio matriculados son microempresas (96%), vinculados principalmente al comercio y a la industria. A lo largo de este mismo período se observó el incremento del número de los establecimientos y del volumen de los activos. (Ver Figura 7).



1- CONSTRUCCIÓN 2- IND. MANUF. 3- OTROS* 4- SERV. COMUN. 5- SERV SOCIALES 6- EDUCACION 7-INMOVILIARIAS 8- FINANCIERO 9-TRANSPORTE 10-HOTELES 11-COMERCIO
* Incluye los sectores de agricultura, pesca, minas, electricidad, administración publica y servicio doméstico.

Figura 7. Distribución de los establecimientos de comercio en Bogotá según sector económico, 2003

Fuente: CCB. Registro Mercantil 2000-2003. Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones.

De acuerdo con los resultados de investigación del estudio hecho por FUNDES, la multiplicidad de impuestos con el 80%, alta carga impositiva 78% y la frecuencia de las reformas tributarias, son las tres principales obstáculos del sistema tributario colombiano (pregunta con múltiples respuestas). (Ver Figura 8).

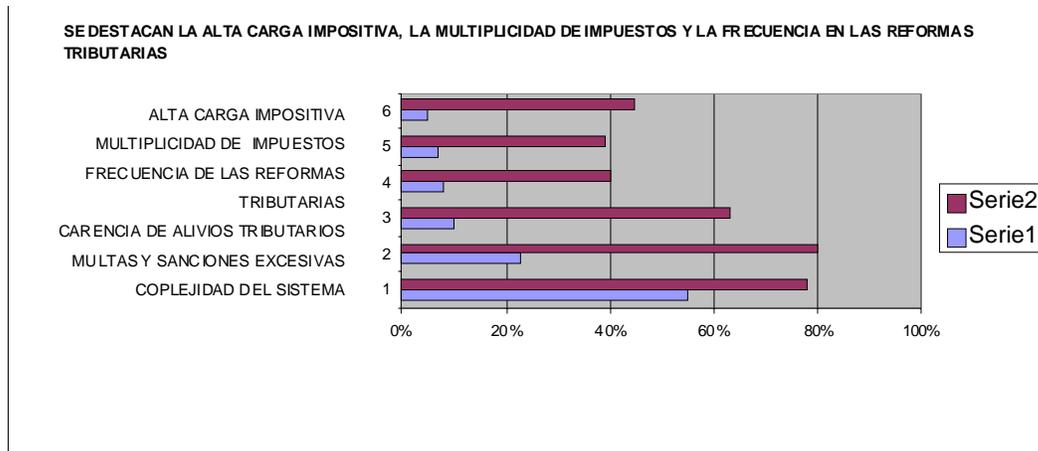


Figura 8. Principales Obstáculos del Sistema Tributario

Fuente: Fuente: FUNDES, 2003

Todas las consideraciones tomadas anteriormente se constituyen como elemento justificador de la trascendencia y ámbito de aplicación que tiene el estudio del impacto fiscal en las finanzas de las pequeñas y medianas empresas.

ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS PYMES

La estructura financiera de las PYMES en Colombia presenta una composición en la que predominan los recursos propios, el crédito bancario a corto plazo y el crédito de provisión. Según Beltrán, et al. (2004), respecto al factor finanzas, en términos generales se observa una orientación al manejo intuitivo del manejo de la gestión financiera, lo que lleva a un manejo de corto

plazo. Es importante mencionar que no existe el manejo de elementos financieros, tales como presupuestos, control de costos, estados financieros actualizados, estados de resultados, etc. que permitan una proyección financiera para una adecuada toma de decisiones.

Para cualquier entidad, su estructura financiera es una base muy importante para emitir juicios en los que se destaquen los aspectos positivos y negativos de la situación de la empresa, del análisis de estos aspectos, los directivos de las organizaciones, encauzan apropiadamente sus acciones administrativas, y también son de gran utilidad para los otros interesados en la información financiera. La estructura financiera de la empresa es



algo inherente al concepto mismo de ella, tan importante es su función comercial como el manejo de sus finanzas.

Por tal razón, el Balance General es un estado financiero de gran trascendencia, ya que su contenido permite establecer cuál es la estructura financiera de una entidad. Lo anterior, sin desconocer la importancia que tienen la información proveniente del estado de resultados, de los flujos de caja etc. En las pequeñas y medianas empresas, los factores que la condicionan se justifican en las asimetrías informativas respecto de las entidades financieras, que limitan su endeudamiento y elevan su prima de riesgo.

Tales factores financieros influyen sobre las decisiones de inversión de las Pymes, adicionalmente sus gerentes-empresarios, no tienen un conocimiento profundo de los mercados de capitales, lo que limita en gran medida su capacidad de negociar, manejar y conseguir los recursos financieros requeridos para ser invertidos por ejemplo en cambio tecnológico, en adecuar su infraestructura para que pueda atender mercados potenciales nacionales e internacionales que le faciliten su crecimiento, todo esto, realimenta las carencias de su estructura financiera.

Las Pymes presentan algunas características especiales, como la imposibilidad de afectar su ambiente, ya que poseen normalmente una porción relativamente pequeña del mercado, limitando la cantidad y especificidad de productos ofertados a clientes, los cuales

habitualmente ejercen un dominio sobre estas empresas.

En este contexto, las Pymes son evaluadas como más riesgosas de acuerdo con el grado de incertidumbre dado por demandas no estables, adicionalmente un gran número de estas empresas son manejadas por la figura de gerente-dueño, el cual normalmente ejerce multiplicidad de funciones, no permitiéndoles un planeamiento adecuado del destino de los recursos de su empresa, situación que los lleva a una permanente toma de decisiones del día a día.

Desde el punto de vista de la gestión, el hecho de que una empresa tenga un mayor tamaño que otra competidora, normalmente le trae beneficios en cuanto al manejo adecuado de su estructura de costos, al incorporar en mayor medida los efectos positivos derivados de las economías de escala a través de la homogeneidad del producto ofrecido al mercado, permitiéndole un diferencial de costos favorable, logrando con ello disfrutar de un mayor poder de mercado a través de la implementación de estrategias de diferenciación que suplan con éxito las desventajas en costes y mejorar su capacidad de negociación, referente a la fijación de precios, políticas de descuento, manejo con canales de distribución, negociación con proveedores, además, un alto aprovechamiento de la capacidad instalada que le permita la absorción de los costos fijos.



Desde esta perspectiva, las Pymes deben tratar de competir con estas empresas de mayor tamaño, llegando al cliente con un producto no del todo homogéneo, sino que se acomode a las condiciones que el consumidor requiere, colmando las expectativas del mismo y que por las condiciones más flexibles de la misma infraestructura le permitan producir, comercializar y vender un producto diferenciado.

ACTIVOS FINANCIEROS

Grant (1996, p. 160) trata de aproximarse al análisis de la estructura financiera de la empresa, manifestando que la inclusión de los recursos financieros pertenecen a la categoría de los recursos tangibles y con estos, las organizaciones identifican su capacidad de endeudamiento y de generación de recursos propios, con los que soportan las decisiones de inversión y aumentan las posibilidades de resistencia a los ciclos económicos. Por lo tanto, se trata de considerar el potencial estratégico de la capacidad financiera de la empresa para posibilitar su consolidación y facilitar su crecimiento y desarrollo.

Como es conocido las pequeñas y medianas empresas poseen múltiples problemas derivados de su inadecuada estructura financiera, lo que se traduce normalmente en unos costos financieros mayores que los soportados por las grandes empresas (altas tasas de interés).

Las Pymes presentan especialmente dos problemas en su estructura financiera:

En primer lugar, una insuficiente dotación de recursos propios, obligándolas a financiarse principalmente con entidades de crédito, dada su incapacidad de acudir a los mercados de valores.

En segundo lugar, se observa que esta financiación ajena es de forma significativa de corto plazo, aún en el supuesto de tener que cubrir necesidades financieras de carácter más permanente (Viñals, 1993, p. 289), al carecer de la disponibilidad de garantías reales necesarias para la cobertura exigida en la financiación a largo plazo.

Los resultados de las empresas se ven afectados por dos tipos de factores, que determinan o condicionan la sostenibilidad o permanencia de las empresas, unos son externos a las organizaciones y otros tienen un carácter interno.

Los factores externos escapan a la capacidad de decisión y control de las empresas, conformando su entorno, el marco económico y social en que los diversos agentes económicos desarrollan su actividad.

Los factores internos se concretan en aquellas variables que caracterizan a la propia empresa. Las debilidades que aquejan al empresario Pyme están relacionadas desde el inicio de la cadena con el proveedor, el recurso humano con bajos niveles de productividad debido en gran parte a sus niveles de conocimientos inadecuados al proceso y en aquellos recursos que se dispone, porque los ha



adquirido del exterior o las ha creado ella misma, y que por lo tanto dirige y utiliza para el desarrollo de su actividad.

La estructura de un sector específico no garantiza por sí sola la obtención de unos beneficios superiores, sino que tan solo los posibilita. La razón de la existencia de resultados heterogéneos reside en el comportamiento desarrollado por las empresas a partir de la utilización de una diferente dotación de recursos o de un desigual aprovechamiento de los mismos.

Caminal (1995) afirma igual que los canales de financiación externa de las pequeñas y medianas empresas se limitan casi exclusivamente al crédito bancario, lo que supone incurrir en altos costos de capital. Indica también la creciente preocupación empírica por conocer el papel de la estructura financiera de la empresa en las decisiones de inversión, a partir de la consideración de que el nivel de inversión no depende solo de las expectativas de rentabilidad de sus proyectos de inversión, sino también de sus recursos internos.

Los problemas de información asimétrica, típica de los contratos financieros, su menor dimensión, o la menor esperanza media de las Pymes, las conduce entre otros aspectos, a una mayor dependencia relativa, de sus recursos propios y de la llamada financiación sin coste (proveedores y acreedores), una elevación del coste financiero de sus recursos ajenos y una mayor presencia de la financiación a corto plazo.

Estas restricciones financieras se traducen en el hecho de que en especial las pequeñas empresas, además de padecer una mayor insuficiencia de recursos propios, acceden en peores condiciones a los mecanismos de financiación ajenos, lo cual no solo perjudica su estado de resultados, sino que también puede suponer una importante limitación de sus decisiones de inversión y, en consecuencia, una restricción a su desarrollo y crecimiento.

Según Modigliani y Millar (1958), en un contexto de funcionamiento perfecto de mercado de capitales la estructura financiera de las empresas no afecta el valor de mercado de la empresa y es independiente de las decisiones de inversión adoptadas por ella. La evidencia empírica se aleja de este planteamiento de los mercados de capitales perfectos y deja ver una clara relación entre la política de inversión adoptada y las fuentes de financiación.

MEDICIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS

Financiación de la Empresa

Las organizaciones necesitan una cierta cantidad de recursos económicos para desenvolverse. Nos referimos al capital físico, monetario, básico, para la estructura operativa inicial de la empresa, que irá sufriendo modificaciones a medida que varían sus necesidades.



Ese capital inicial debe ser el necesario para la operación económica de la empresa, según su razón social.

La representación contable de ese capital va a estar dada por la diferencia entre activos (bienes y derechos que posee la empresa), y pasivos (compromisos del ente económico).

El estudio de la estructura financiera de la empresa puede realizarse a partir de la consideración de numerosos indicadores utilizados que permitan expresar diferentes aspectos relativos de la solvencia, liquidez, riesgo, capacidad de endeudamiento, etc.

Las variables que se consideran relevantes en la descripción sintética de la estructura financiera se concretan en:

Financiación Propia = Fondos propios/Pasivo total: Se trata de un indicador del grado de utilización de los recursos propios en la financiación de la empresa que permite conocer su nivel de apalancamiento y su riesgo financiero.

Autofinanciación = Reservas/Pasivo total: A través de la importancia relativa de las reservas se puede poner de manifiesto la capacidad de autofinanciación de la empresa como consecuencia de su potencial en la generación de recursos y de la política financiera practicada.

Cobertura de Inmovilizado = Financiación permanente/Activo fijo: Se pretende valorar la cobertura de la estructura permanente del capital económico de la empresa por

medio de los recursos de mayor permanencia. Es una aproximación a la solvencia de la empresa y a su estabilidad a largo plazo.

Solvencia = Activo circulante/Pasivo circulante: Este indicador expresa la situación de liquidez. Un alto valor de este indicador indica una mayor presencia relativa de Fondo de maniobra y, por lo tanto, un menor riesgo financiero.

Financiación permanente = (acreedores de largo plazo + Fondos propios).

Evaluación parcial de resultados: respecto al "objetivo"

La mayoría de las pequeñas y medianas empresas, no manejan estados financieros actualizados, algunas de estas empresas, ni siquiera los elaboran, solo manejan en muchos casos libros de gastos e ingresos. Esta práctica los margina, no solo de la posibilidad de acceder al sector financiero (privado y/o público) para préstamos empresariales, con tasas preferenciales, sino además, de tomar decisiones económicas de inversión, y a través del uso adecuado de los indicadores financieros, poder administrar eficientemente sus activos operacionales y no operacionales.

Grandes economistas han escrito sobre justicia y de lo que debería considerarse una sociedad justa, algunos han coincidido en algunos aspectos, entre ellos se destaca a: Locke, Rousseau, Kant, que formularon la teoría tradicional del contrato social, posteriormente John Rawls, revolucionó el



ambiente de la filosofía política en el año de 1971 con la publicación del libro "A theory of justice".

Para Rawls una adecuada concepción política de justicia debe suponer 2 cosas:

- a) que sean compartidos por ciudadanos considerados libres e iguales;
- b) que no presuponga una doctrina comprensiva.

Esta idea de igualdad, manifestada por Rawls, donde considera en su teoría de justicia como imparcialidad, no se ve evidenciada por la política fiscal de nuestro gobierno, que como ya se ha explicado, el más afectado por la carga tributaria es el pequeño propietario que no cuenta con asesoramiento y capacidad económica suficiente, que le permita interponer los recursos administrativos para lograr amortiguar los efectos de la carga tributaria sobre su flujo de caja, donde habitualmente debe incrementar su endeudamiento para poder pagar oportunamente todos los impuestos, y no incurrir en multas que agravarían más aún su situación financiera.

Sen critica a Rawls en "justicia: medios contra libertades" (Citado por Sen, 1997), en donde plantea que la idea de justicia se encuentra en las libertades reales que gozan los individuos "o las empresas" para elegir entre alternativos modos de vivir "o de operar". Sen argumenta que como la capacidad para convertir los bienes primarios en libertad varía de una persona a otra, la igualdad en la posesión de estos

medios puede implicar desigualdades en las libertades reales que gozan las personas.

Es claramente diferente la "capacidad real" que tiene una empresa grande, a una mediana o pequeña, en cuanto al aprovechamiento de las exenciones y descuentos tributarios que ofrece el Estado y que podrían aliviar la carga fiscal de estas últimas, generando un marcado desequilibrio, que no respeta principios como el de equidad, legalidad, y capacidad contributiva, afectando seriamente el bienestar de los empresarios contribuyentes que, aunque no representan grandes aportes fiscales al gobierno central, si son enormes sus esfuerzos para contribuir a la riqueza de nuestra nación y a la generación de empleo, que le proporciona ingresos y bienestar a múltiples familias.

El desequilibrio en las finanzas mostrado en los últimos años por parte del Gobierno central, ha tratado de compensar por continuas reformas tributarias, con el ánimo de recaudar más ingresos al Estado, ha impactado negativamente más a las Pymes, desincentivando la creación de empresas legalmente constituidas, donde los emprendedores empresarios, tratan con esto, de evadir las altas cargas tributarias, tratando de compensar en parte, las desigualdades del sistema tributario colombiano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. M.; Mauri, H. y Mosquera, D.



- (2001). El impacto ambiental de la Pequeña y Mediana Empresa en los recursos hídricos de Colombia. En: Revista Agua Latinoamericana. Septiembre/octubre, pp. 44.
- Andriani, C.; Biasca, R. E. y Rodríguez, M. (2003). Un nuevo sistema de gestión para lograr Pymes de clase mundial. Editorial Norma S. A. pp. 119-125.
 - Arbelaez, M.A. y Zuleta, L. A. (2007). La Mipyme en Colombia: Diagnóstico general - y acceso a los servicios financieros. pp. 14-89.
 - Beltrán, A. et al., (2004). Pymes Un reto a la competitividad. Universidad Externado de Colombia, Facultad de Administración de Empresas, pp. 37-110.
 - Cámara de Comercio de Bogotá CCB (2004). Dinámica empresarial de Bogotá, durante el período 2000- 2003 con base en la información del Registro Mercantil de la CCB. Observatorio económico de Bogotá.
 - Cárdenas, Mauricio y Valerie Mercer-Blackman (2006). "Análisis del sistema tributario colombiano y su impacto sobre la competitividad". Cuadernos de Fedesarrollo No. 19.
 - Clavijo, S. (2005). Tributación, equidad y eficiencia en Colombia: guía para salir de un sistema tributario amalgamado. Documento análisis de la Junta Directiva del Banco de la República, pp. 13-18.
 - Colombia Productiva (2005), Reporte de Competitividad y Benchmarking para la Inversión en Colombia, editado por David Yavinovich y Mónica Cheng. Borrador de trabajo por presentar a Proexport. Bogotá, pp. 56-113.
 - DANE (2006), síntesis estadística semanal 30 de enero al 3 de febrero de 2006.
 - Damian, S.C. y Vigier, H. P. (2000). Sobre la determinación de la estructura de capital en la pequeña y mediana empresa. Campos temáticos: L1, G3.
 - DIAN. Estadísticas Fiscales, 2005.
 - DNP. Valencia, D. y Ordóñez A. (2004), La informalidad en Colombia: causas, efectos y características de la economía del rebusque. Estudios Gerenciales, ICESI.
 - FEDESARROLLO (2005), Estudio sobre el nivel de tributación en Colombia y su impacto sobre la competitividad frente a los demás países de América Latina. Documento de trabajo, Mimeo.
 - FUNDES Red de soluciones empresariales (2003). La realidad de la PYME colombiana Presentación de resultados de investigación [ppt] (N.D.).
 - Gaviria, A. y Núñez, J. (2003), Evaluating the Impact of on earnings and employment.



- Archivos de Economía, SENA, pp 20-26.
- Gordon, R. & Wei, L. (2005), Tax Structures in Developing Countries: Many Puzzles and a Possible Explanation, working paper No.11267, pp 46-62.
 - Informe de Coyuntura Económica del Banco de la República Regional Bogotá-Cundinamarca Diciembre 2006, pp 7-13.
 - Lora, E. (2001), ¿Por qué tanto desempleo? ¿Qué se puede hacer?. Seminario sobre empleo, Banco de la República, pp. 13-35.
 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2005). Marco Fiscal del Mediano Plazo.
 - Mintz, J. (1995), The Corporation Tax: A Survey. Fiscal Studies 16, pp 23-68.
 - Misas, M. Arango, C. y López, E. (2005), Economía subterránea en Colombia 1976-2003: Una aproximación de acuerdo a la demanda de efectivo. Borradores de Economía, Banco de la República, pp 58-63.
 - Modigliani, F. y Miller M. (1958) The Cost Of Capital, Corporation Finance and the Theory Of Investment. En: American Economic Review. Vol XLVIII. No 3, pp. 262-311.
 - Rawls, J. (1996) Prioridad de lo justo e ideas del bien, En: liberalismo político, UNAM-FCE, México, pp. 171-203.
 - Rodríguez, A. G. (2003). La realidad de la Pyme colombiana: desafío para el desarrollo. FUNDES.
 - Sánchez, F. y Espinosa S. (2005). Impuestos y reformas tributarias en Colombia, 1980-2003. Documentos CEDE 2005, p. 113.
 - Sánchez, J. J., Osorio, J. G. y Baena, E. M. (2007, mayo). "Algunas aproximaciones al problema de financiamiento de las Pymes en Colombia", En: Scientia et Technica Año XIII, No 34. Universidad Tecnológica de Pereira. pp. 34-135.
 - Sen, A. (1997). Justicia: medios contra libertades, en bienestar, justicia y mercado, Paidós - ICE-UAB, Barcelona, pp. 109-121.



PERFIL DE LA AUTORA

GLORIA LILIANA SANTA ÁLVAREZ. Administradora de Empresas- Universidad Nacional y Magíster en Ciencias Económicas- Universidad Santo Tomás, Especialista en Gerencia Financiera- Universidad de la Salle, Diplomado en Formación Gerencial- Pontificia Universidad Javeriana y en Docencia Universitaria- Universidad El Bosque. Docente de los Programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Comercial de las Universidades Santo Tomás, de la Salle, Militar Nueva Granada, y Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. Correo electrónico: santaliliana@yahoo.com